



Criterios de Elegibilidad

DEL PROGRAMA DE PRIMEROS COMPRADORES DE VIVIENDA

PARA EL COMPRADOR DE CASA

- Debe estar dentro de los límites de ingreso dependiendo del tamaño de unidad familiar.
- Contribuir el 1.5% del precio de compra para el uso de pago inicial. Esto debe de ser de los fondos del Comprador. Los fondos tienen que estar en su cuenta bancaria por un mínimo de 4 meses.
- Tener un certificado de una clase de primeros compradores de vivienda.
- Si está comprando casa multifamiliar, debe completar la clase titulada "Como trabajar con inquilinos".
- No puede tener más de \$25,000 en ahorros.
- Debe tener reservas en su cuenta bancaria después del cierre.

PARA EL PRÉSTAMO HIPOTECARIO DEL COMPRADOR

- La proporción de deuda a ingresos del comprador no puede exceder el 45%.
- La propiedad tiene que valorar el precio de compra o más.

Nº Miembros	Límite de ingreso mínimo	Límite de ingreso máximo
1	\$20,600	\$55,950
2	\$24,700	\$63,950
3	\$27,800	\$71,590
4	\$30,850	\$79,900
5	\$33,350	\$86,300

PARA LA PROPIEDAD

- El Comprador debe comprar una propiedad habitada por el dueño.
- El Comprador no puede desalojar a inquilinos.
- La propiedad debe pasar la inspección de la Ciudad.
- Límites de Compra de la Propiedad:

Unidades	Precio
1	\$428,000
2	\$547,000
3	\$663,000
4	\$821,000